



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

### ANUNCIO

#### **LISTADO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN (PRUEBA TEÓRICA) DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA, UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE ARQUITECTO/A SUPERIOR.**

En la Ciudad de Carmona siendo las 15:00 horas del día siete de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen en las dependencias del Centro Multifuncional de Formación Integral, los/las Sres./as miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal del personal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, una plaza de funcionario de carrera de Arquitecto Superior cuyas Bases Generales aparecen publicadas en el B.O.P. de Sevilla n.º 206, de 4 de septiembre de 2020, modificadas en el B.O.P. de Sevilla n.º 217 de 17 de septiembre de 2020 y B.O.P. de Sevilla n.º 76 de 5 de abril de 2021, y cuyas bases Específicas aparecen publicadas en el B.O.P. n.º 211, de 10 de septiembre de 2020, con correcciones en el n.º 243 de 19 de octubre de 2020 y n.º 273 de 24 de noviembre de 2020. Asimismo, aparecen publicadas en el BOJA n.º 19 de 29 de enero de 2021, así como en el BOE n.º 42 de 18 de febrero de 2021.

Este Tribunal, acuerda publicar el listado con las calificaciones provisional otorgadas al ejercicio teórico de la fase de oposición del procesos selectivo anteriormente descrito, siendo las siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICA FASE DE OPOSICIÓN
***1683**	CONTRERAS RODRÍGUEZ, M. <sup>a</sup> BELÉN	4 (NO APTA)
***4065**	CORTÉS VÁZQUEZ, FRANCISCO	9
***1325**	MONTES CONDE, MIGUEL ÁNGEL	NO PRESENTADO
***6298**	MORENO CUBERO, FRANCISCO ISMAEL	6

Igualmente, este tribunal acuerda fijar el calendario para la realización de la **PRUEBA PRÁCTICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN** quedando así:

Fecha: **20 de MAYO de 2021**

Lugar: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE FORMACIÓN INTEGRAL**

Hora: **10:30H.**

*\* Los aspirantes no deberán venir provistos ni de aparatos electrónicos ni de legislación para la realización de la prueba.*

En consecuencia, y en cumplimiento de las Bases Generales que rigen este proceso, se acuerda fijar un plazo de reclamaciones de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones por los aspirantes, a contar desde el siguiente a la publicación del Anuncio en la página Web Municipal y Tablón de Edictos Municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50012F58900K8Z0J0X2B2D0 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA  
LUIS RODRIGUEZ MARTIN-URBANISMO - JEFE - 10/05/2021  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=YATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/05/2021 13:36:05

DOCUMENTO: 20211242505  
Fecha: 10/05/2021  
Hora: 13:36

CSV: 07E50012F58900K8Z0J0X2B2D0



En Carmona a fecha de la firma electrónica  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50012F58900K8Z0J0X2B2D0 en <https://sede.carmona.org>

**FIRMANTE - FECHA**

LUIS RODRIGUEZ MARTIN-URBANISMO - JEFE - 10/05/2021  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/05/2021 13:36:05

DOCUMENTO: 20211242505  
Fecha: 10/05/2021  
Hora: 13:36

CSV: 07E50012F58900K8Z0J0X2B2D0

